

LA UIP CONDENA EL ASESINATO DEL PARLAMENTARIO AFGANO SR. MOHAMMAD ISLAM MOHAMMADI

La Unión Interparlamentaria (UIP) condena el asesinato del Sr. Mohammad Islam Mohammadi, miembro de la Asamblea Nacional de Afganistán. “El asesinato de un representante electo es particularmente despreciable en que este priva al pueblo de un parlamentario que puede defender sus derechos humanos y libertades fundamentales”, expresó el Presidente de la UIP, Sr. Pier Ferdinando Casini.

“Expresamos nuestras condolencias al Parlamento Afgano y a la familia del Sr. Mohammadi”, agregó el Presidente de la UIP.

Fundada en 1889 y con su Sede en Ginebra, Suiza, la UIP, la organización mundial de los parlamentos, es la organización política multilateral más antigua del mundo. Actualmente reúne a 148 parlamentos miembros y a siete asambleas regionales en calidad de miembros asociados. La UIP cuenta con una Oficina en Nueva York, dotada del estatus de observador permanente ante las Naciones Unidas.

Contactos:

Sra. Luisa Ballin, Encargada de Información. Tel.: +41 22 919 41 16, fax: +41 22 919 41 60; e-mail: lb@mail.ipu.org o cbl@mail.ipu.org.

Sitio Web: www.ipu.org